

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Miramar

2024/03902 Anuncio del Ayuntamiento de Miramar sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos del presupuesto 2024.

ANUNCIO

El Ayuntamiento pleno en sesión de fecha 21 de marzo de 2023 adoptó el siguiente acuerdo:

VER ANEXO

Lo que se expone al público por plazo de quince días, mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del ayuntamiento. En el supuesto de que no se presente ninguna alegación se entenderá definitivamente aprobada.

Miramar, a 26 de marzo de 2024. —La alcaldesa, Pilar Peiró Miñana.





AJUNTAMENT DE MIRAMAR
Plaça de l' Ajuntament, 1 -46711 Miramar –La Safor- (València)
Tel. 96 281 91 01 Fax 96 281 90 73 web: www.ajumiramar.org email: info@ajumiramar.org
CIF: P-4617000G

Primero.- Aprobar inicialmente la concesión en el vigente Presupuesto General los créditos extraordinarios y suplementos que, por cuantía de **258.445,42€**, figuran a continuación:

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
342 62221	Mejora instalaciones deportivas	150.000,00€
920 61935	Reinversión remanentes Plan Inversiones 2022/23	43.445,42€
TOTAL		193.445,42 €

SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
920 62500	Mobiliario	15.000,00 €
433 61932	Mejora Polígono Industrial	50.000,00€
TOTAL		65.000,00 €

Segundo.- Financiar los créditos extraordinarios y suplementos conforme a lo siguiente:

87000 - Remanente de Tesorería para Gastos Generales **215.000,00€**

BAJAS DE CRÉDITO EN APLICACIONES

Programa	Económica	Importe	Concepto
160	61900	7.012,40€	Reurbanización e implantación red separativa pluviales Nou d'Octubre
171	61900	4.472,30€	Refugios climaticos parc Molí
342	61904	11.479,86€	Mejora instalaciones polideportivo municipal
1531	61905	20.480,86€	Peatonalización C/ Major
Total		43.445,42€	

